Libr del tr del
recbt defunctos
de Vdo lect 1ª

seiss mos. que mes tuvo con los alarifes. del dho
andres de mmuneta q̃ dellos vino a sobrar
y costas q̃ en la dha xª se hizieron como
en Vdo cabe dho costa. de cuya data dexo de pagar. q̃ en la dha razon se
ponga como es tal libramiento

Libr de pagar en
el mayz mo
y Vdo Lbs

Yten se ayuntaron en esta villa. el mayz mo
de esta villa. presentes. un mes mo de los ofiz
tiales. jurados y hombres de cabo q̃ por parte
y en nombre de todos los vez tinos de esta villa
se quexaron de un correo y peatones. y por el
se pidio y mando se le diesen y pagasen
sesenta reales y medio. por dos veces de libranca
y dos fes. sellos q̃ se dieron a libranca y pie
del dho. mes mo real. por q̃ los tenia ganados
por

Yten dos de los dhos alcaldes y jurados. dixeron que
por quanto. yo dho escrivano. de Alcala. que
los regidores. de esta villa faltavan. al pregon de Pascua
y San Juan. del dho presente. de todos los regidores
que en esta villa. sean o residan y hagan oficios
dhos. y dho pregon. y costas mysi se hagan de la
dha renta de la mancomunidad. y otras cosas q̃ cabe los mes mos
y vezinos que sobre. y dho pregon. y costas q̃ pareciere dellos
mancomunidad regidores. deudas y pleytos. y cobrancas que
en esta villa tiene. por ser necesario y aterito. que
haga y costas. dellos. o hagan delante. dellos
en esta villa y en cabo. y en sus terminos. y algo dellos
dellos trabajos. y mandaron se mude libren el mayz mo
de esta dha tercia mill mes mo. dellos q̃ se le
les son debidos y mi carta de pago. se le reciba en cuenta
y mo. y puesto. se acabo el ayuntamiento y lo firmaron

Pasan en cuenta

Mcc

Yten ginco de enero